Fondo de Bienestar Social y de capacitación de la Contraloría General del Departamento

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR SAMC-001-2023

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTO INVITACIÓN PÚBLICA No. SAMC-001-2023

Motivo de Reunión	Quién Cita
Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierto de Invitación Pública No. SAMC-001-2023	Dr. Eduardo Antonio Rodríguez Silva
Objetivos: Recomendar la adjudicación de adjudicación y/o declaratoria de desierto de Invitación Pública No. SAMC-001-2023, cuyo objeto es: "Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, como apoyo al objetivo de construir su fortalecimiento institucional desde el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander"	Fecha: 29 septiembre de 2023 Lugar: Despacho Hora: 8:00 AM

PUNTOS A TRATAR

1. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes a la calificación de las propuestas
2. Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria desierto de la invitación pública SAMC-001-2023.

DESARROLLO

1. Durante el término dispuesto para la presentación de observaciones a la evaluación de propuestas realizado por este comité (desde el 25 hasta el 28 de septiembre de 2023 a las 11:59 PM), se recibió en la plataforma Secop II dispuesta para tal fin, subsanación por parte del único oferente UNIÓN TEMPORAL DRECO CONTRALORÍA representado legalmente por Juan Manuel Angarita Bautista C.C. No. 1.094.506.307 de Herrán, de la siguiente manera:

Cuatro (4) certificaciones de experiencia suscritas así: (i) La primera suscrita por Jairo José Bautista Ramirez: Contrato N0. 019 de 2014, (ii) La segunda suscrita por Jose Alberto Páez Sánchez en calidad de R/L de Unión Temporal Ciencias Agrarias de

Ocaña: Contrato 020 de 2017, (iii) La tercera suscrita por Dreco Ingeniería S.A.S.: Contrato No. 1716 de 2020, Contrato No. 096 de 2021 y Contrato 081 de 2022, y (iv) La cuarta suscrita por Dreco Ingeniería S.A.S.: Contrato 283 de 2018 y Contrato 417 de 2021.

Respecto de la calificación otorgada a la experiencia del Residente de Obra: Luis Darío Contreras, se informa que, pese a que el oferente allegó más documentos de certificación de experiencia, solo será considerada la presentada inicialmente con la respectiva aclaración, porque de lo contrario se reconocería un mejoramiento de la oferta.

De acuerdo a lo anterior, una vez realizada la ponderación de los factores técnicos y económicos se obtuvo los siguientes resultados:

EVALUACION ECONÓMICA		
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 318.202.709**	
OFERENTE	**VALOR DE LA OFERTA**	**OBSERVACIONES**
UNIÓN TEMPORAL DRECO CONTRALORÍA	**$ 314.971.847**	**CUMPLE**
REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS		**CUMPLE**
REQUISITOS JURÍDICOS		**CUMPLE**
REQUISITOS FINANCIEROS		**CUMPLE**
EXPERIENCIA		**CUMPLE**

Así las cosas, el puntaje del oferente corresponde a:

CRITERIO	**PUNTUACIÓN**
Precio (PR)	78,75
Protección a la industria nacional	10,00
Experiencia adicional a la mínima exigida	10,00
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25
Vinculación de personas en condición de discapacidad	1,00
Puntaje total (PT)	100,00

En este orden de ideas, finalmente el oferente UNIÓN TEMPORAL DRECO CONTRALORÍA, resultó calificado HABILITADO en cada uno de los aspectos, técnicos, jurídicos y económicos y con un puntaje total de 100.

2. Análisis y recomendación de adjudicación:

Fondo de Bienestar Social y de capacitación de la Contraloría General del Departamento

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR SAMC-001-2023

Los funcionarios asignados como comité evaluador para el proceso contractual **SAMC-001-2023** presentes en esta reunión, atendiendo al resultado de la evaluación del proceso, recomiendan al Director adjudicar la invitación pública **No. SAMC-001-2023**, por valor de: (**$ 314.971.847)** TRESCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS, a **UNIÓN TEMPORAL DRECO CONTRALORÍA**, representada legalmente por Juan Manuel Angarita Bautista C.C. No. 1.094.506.307 de Herrán, para que lleve a cabo "Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, como apoyo al objetivo de construir su fortalecimiento institucional desde el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander"

Se da por terminada a las 8:30 am del 29 de septiembre de 2023 y en constancia se firma por quienes en ella intervienen.

LILIA ARACELY REYES CARVAJALINO
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO

KRISTEL JULLIET IBARRA PEREZ
Contadora Publica
TP 314289-T

ALIX NATALIA REYES CONTRERAS
EVALUADOR JURÍDICO

EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ SILVA
Director Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander